essap
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/356/2010

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA CD Nº. 8/2010 **"ADQUISISCION DE TANQUES PARA AGUA DE 5.000 LITROS"**

FECHA : 21/04/ 2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CD Nº 8/2010 "Adquisición de Tanques para Agua de 5.000 litros".**

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado a los mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas.
NUMERO DEL PAC	192921.
TOTAL DEL PAC	Gs. 40.000.000.
CDP AÑO 2010 Nº 064/2010	Gs. 40.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 8/10 "Adquisición de Tanques de fibra de vidrio de 5000 Litros".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.
DURACION DEL CONTRATO	30 días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna-GRAM 032/2010**, fecha 17/02/10, de la Gerencia de Redes Área Metropolitana a Gerencia Administrativa, por la cual se solicita la adquisición de 10 tanques para agua de fibra de vidrio con tapa 5.000 litros.
- El **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 170/2009** de fecha 02/03/2010, extendida para el año en curso, dispone de la suma de ***Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).***
- **Comunicación Interna UOC 217/10**, fecha 15/03/10, de Unidad de Operativa de Contratación a Gerencia Administrativa, por su intermedio a la Gerencia de Redes Área Metropolitana, a fin poner a consideración la invitación para la Contratación Directa Nº 8 Adquisición de tanques para agua de 5000 L.

- **Nota GAF/UOC/107/2010**, fecha 18/03/2010, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la Contratación Directa Nº 08/2010 Adquisición de Tanques para Agua de 5.000 litros.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. SYOPAR.
2. P.M.C. PROYECTOS, MONTAJES Y CONTRUCCIONES.
3. JUAN BEATRIZ FRETES MARIAN.
4. FIBRA Y ARTE .
5. ENGINEERING S.A..
6. DISAL PARAGUAY S.R.L..
7. ELECTRO PARANA S.R.L..
8. FIBRAC.
9. HORIZONTE S.R.L..
10. PHOENIX.
11. PLAST PAR.

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

1. M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L..
2. DISAL. S.R.L..
3. ENGINEERING S.A..
4. MARFIL IND. y COM..

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 8 de Abril de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Diaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Lic. Jorge López. - Representante de la Auditoria Interna, la Abog. Cristina Irala – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistieron: el Señor Luis A. Marin con C.I.Nº 2.499.079 de la firma MARFIL IND. y COM., el Señor Carlos Parodi con C.I.Nº 1.177.380 de la firma DISAL S.R.L., el Señor Héctor Pintos con C.I. Nº 609.950 de la firma ENGINEERING S.A. y el Señor Marcos Almirón con C.I.Nº 4.108.814 de la firma M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L. quienes firmaron el Acta de Apertura en representación de las respectivas oferentes.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, no existiendo observaciones que mencionar. Posteriormente pasamos a ordenar las ofertas de menor a mayor, para la revisión detallada de las documentaciones y su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

Las documentaciones faltantes han sido debidamente requeridas a los oferentes a través de notas remitidas a los mismos en fecha 8, 13 y 14. Abr.2010, y fueron las siguientes:

- M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L. característica del soporte metálico para base del tanque, copia simple de la Patente Municipal del oferente.

- DISAL S.R.L. característica del soporte metálico para base del tanque, copia simple de la Patente Municipal del oferente y fotocopia simple de su última DDJJ de IVA.

En ese sentido, M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L. respondió a nuestra nota aclarando que los soportes de los tanques serán construidas en ángulos de 1 ½" 3/16", llevando los soportes en forma de tensores los 4 lados para una mayor resistencia, con tratamiento y acabado de pintura con anti oxido de alto impacto. Asimismo, remitió la copia de la Patente Municipal.

En fecha 15/04/2010 la empresa DISAL S.R.L. remitió a la UOC todas las documentaciones faltantes que le fueron requeridas.

A continuación, se consigna el **Cuadro Comparativo de Precios** realizada sobre las cantidades máximas conforme a las ofertas evaluables:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº	Oferente	Oferta Unitario en Gs con I.V.A. incluido
1	M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.	27.000.000
2	DISAL. S.R.L.	40.295.000
3	ENGINEERING S.A.	40.710.000
3	MARFIL IND. y COM.	66.875.000

Como puede constatarse en el cuadro precedente, la firma **M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.** presentó la oferta económica de ***Gs. 27.000.000*** **(Guaraníes Veintisiete millones)** como la más conveniente para la convocante, señalando además que la misma ha presentado toda la documentación solicitada que aseguren las mejores condiciones de contratación a la Essap S.A.

Asimismo, la Gerencia de Redes Área Metropolitana informa que realizado el estudio de los procedimientos de contratación no hallan objeción al mismo, teniendo en cuenta que los precios se adecuan a los valores actuales de mercado.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la *Contratación Directa Nº 08/2010* ***"Adquisición de Tanques de fibra de vidrio para Agua de 5.000 litros"***, esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la empresa **M.E.I.S. INDUSTRIAL S.R.L.** cuya oferta es de ***Gs. 27.000.000 (Guaraníes Veintisiete millones)*** es la más convenientes para LA CONVOCANTE, ajustándose a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Fátima N. Burgos
Funcionaria - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe UOC